

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH

En la Ciudad de Samborondon, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10H00 en su sede social situada en el Cantón SAMBORONDON, Km. 6,5 en la Urbanización Lagos del Batan, se encuentran reunidos los Accionistas de **INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH**, esto es, Srta. Fabiana Nicol Sonne Kusijanovic, propietaria de 400 acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Srta. Maritza Johanna Sonne Kusijanovic, propietario de 400 acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2012
3. Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc Ronald Sonne Kusijanovic de la Junta y actúa como Secretario Sr. Francisco Castro Nieto, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) Conocer y Resolver el Informe Del Gerente General Sobre Actividades Del Ejercicio 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) Conocer y Resolver Sobre Informe Del Comisario Del Ejercicio 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Sr. Econ. Alex Palacios, y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3) Conocer y Resolver Sobre Estado de Situación Financiera Y Estado De Resultado Integral Del Ejercicio Al 31 De Diciembre Del 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio del 2012 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual El Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de **INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH** siendo la 12H50. F) Ronald Sonne Kusijanovic presidente ad hoc de la junta de accionistas; f) Fabiana Nicol Sonne Kusijanovic, accionista; f) Maritza Johanna Sonne Kusijanovic, accionista; Francisco Castro Nieto, secretario ad-hoc. Certifico que el texto que antecede es de igual contenido, el cual reposa en los archivos a mi cargo. Guayaquil, 15 de Marzo del dos mil trece.

Francisco Castro Nieto



Secretario ad-hoc